

2009

Fundación IFRS: Material de formación sobre la *NIIF para las PYMES*

Módulo 18: Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

PONGA A PRUEBA SU CONOCIMIENTO



Módulo 18: Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

PONGA A PRUEBA SU CONOCIMIENTO

Responda las preguntas a continuación y ponga así a prueba su conocimiento acerca de los requerimientos para la contabilización e información financiera de los activos intangibles distintos de la plusvalía conforme a la *NIIF para las PYMES*.

Una vez que haya completado la prueba, coteje sus respuestas con las que se detallan debajo de esta prueba.

Suponga que todos los importes son reales.

Marque la casilla que se encuentre junto al enunciado más correcto.

Pregunta 1

Un activo intangible (distinto de la plusvalía) es:

- (a) un activo identificable sin apariencia física.
- (b) un activo de carácter no monetario sin apariencia física.
- (c) un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Pregunta 2

Un activo intangible es identificable cuando:

- (a) es separable (es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente o junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado).
- (b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.
- (c) las dos opciones, (a) y (b), son válidas.
- (d) ninguna de las anteriores.

Pregunta 3

Una entidad debe medir los activos intangibles tras el reconocimiento inicial:

- (a) al valor razonable.
- (b) al valor razonable o al costo menos toda amortización acumulada y toda pérdida por deterioro del valor acumulada (la misma política contable para todas las partidas de la misma clase de activo intangible).
- (c) al valor razonable o al costo menos toda amortización acumulada y toda pérdida por deterioro del valor acumulada (según los criterios partida por partida).
- (d) al costo menos toda amortización acumulada y toda pérdida por deterioro del valor acumulada.

Módulo 18: Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Pregunta 4

El costo de un activo intangible en el reconocimiento inicial se mide a su valor razonable cuando:

- (a) es generado internamente.
- (b) es adquirido como parte de una combinación de negocios.
- (c) es adquirido mediante una subvención del gobierno.
- (d) todos los casos de (a) a (c) anteriores.
- (e) tanto (b) como (c), arriba.
- (f) ninguna de las anteriores.

Pregunta 5

Una entidad adquirió una marca para un producto de consumo muy importante. A la marca le restan cinco años de vida legal, pero es renovable cada diez años a un costo muy bajo. La entidad adquirente pretende renovar la marca continuamente, y la evidencia respalda su capacidad para hacerlo. El análisis de los siguientes factores: (i) estudios del ciclo de vida del producto, (ii) tendencias del mercado, de la competencia y del entorno, y (iii) oportunidades de ampliación de la marca; proporciona evidencia de que el producto de marca generará entradas netas de efectivo para la entidad adquirente durante un periodo indefinido. La vida útil del activo intangible es de:

- (a) cinco años: el periodo inicial de los derechos contractuales.
- (b) supuestamente 10 años: si la entidad no puede realizar un cálculo fiable de su vida útil finita.
- (c) 15 años: el periodo inicial de los derechos contractuales más el periodo de renovación.
- (d) cinco años: el periodo de los derechos contractuales, pero sin cargos por amortización, dado que se espera que genere flujos de efectivo durante un periodo indefinido.

Pregunta 6

El 31 de diciembre de 20X2, la entidad A vendió una marca a la entidad B por 250.000 u.m. La entidad A calcula que le costó 100.000 u.m. desarrollar la marca durante 20X1. La entidad B calcula que gastó 50.000 u.m. en el mantenimiento y el desarrollo de la marca en 20X3.

El 31 de diciembre de 20X3, la entidad C obtuvo el control de la entidad B en una combinación de negocios, cuando el valor razonable de la marca se estimaba en 400.000 u.m.

A los fines de comprender este ejemplo, ignore la amortización.

La marca debe ser reconocida:

- (a) el 31 de diciembre de 20X1 por la entidad A en 100.000 u.m.; el 31 de diciembre de 20X2 por la entidad B en 250.000 u.m.; el 31 de diciembre de 20X3 por la entidad C (en sus estados financieros consolidados) en 400.000 u.m.
- (b) el 31 de diciembre de 20X1 por la entidad A en cero; el 31 de diciembre de 20X2 por la entidad B en 300.000 u.m.; el 31 de diciembre de 20X3 por la entidad C (en sus estados financieros consolidados) en 400.000 u.m.
- (c) el 31 de diciembre de 20X1 por la entidad A en cero; el 31 de diciembre de 20X2 por la entidad B en 250.000 u.m.; el 31 de diciembre de 20X3 por la entidad C (en sus estados financieros consolidados) en 400.000 u.m.

Módulo 18: Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Pregunta 7

El 1 de enero de 20X1, una entidad adquirió una licencia de taxi por 95.000 u.m., que incluía 5.000 u.m. de impuestos indirectos no recuperables. En el acuerdo de compra se estipuló que el pago debía cancelarse por completo el 31 de diciembre de 20X1. Se gastaron 2.000 u.m. de honorarios legales al adquirir la licencia de taxi y se pagaron el 1 de enero de 20X1.

Una tasa de descuento adecuada es del 10% por año.

El 1 de enero de 20X1, la entidad debe medir el costo inicial de la licencia de taxi en:

- (a) 102.000 u.m.
- (b) 97.000 u.m.
- (c) 88.364 u.m.
- (d) 107.000 u.m.

Pregunta 8

El 1 de enero de 20X1, una entidad adquirió una patente por 100.000 u.m. Al 31 de diciembre de 20X1, la administración había evaluado lo siguiente:

- La vida útil de la patente será de 20 años a partir de la fecha de adquisición.
- La entidad consumirá los beneficios económicos futuros de la patente de forma uniforme durante 20 años a partir de la fecha de adquisición.
- El valor razonable de la patente es de 130.000 u.m.

La entidad debe medir el importe en libros de la patente el 31 de diciembre de 20X1 en:

- (a) 100.000 u.m.
- (b) 95.000 u.m.
- (c) 130.000 u.m.
- (d) 123.500 u.m.

Pregunta 9

El 31 de diciembre de 20X5, la entidad evaluó nuevamente la patente descrita en la Pregunta 8 de la siguiente forma:

- La vida útil de la patente será de 14 años a partir de la fecha de adquisición.
- La entidad consumirá los beneficios económicos futuros de la patente de forma uniforme durante 14 años a partir de la fecha de adquisición.
- El importe recuperable (valor razonable menos costos de venta) de la patente es de 70.000 u.m.

La entidad debe medir el importe en libros de la patente el 31 de diciembre de 20X5 en:

- (a) 72.000 u.m.
- (b) 100.000 u.m.
- (c) 64.286 u.m.
- (d) 70.000 u.m.

Módulo 18: Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Pregunta 10

El 1 de enero de 20X1, una entidad (una editora) adquirió el título de publicación de un competidor por 30.000 u.m. El 1 de enero de 20X4, la entidad comenzó a publicar utilizando el nuevo título.

El 31 de diciembre de 20X8, la entidad decidió vender el título de publicación y tomó medidas que hacen que sea muy elevada la probabilidad de venta en los siguientes 12 meses. El título de publicación se vendió el 31 de marzo de 20X9.

La entidad debe contabilizar el título de publicación como:

- (a) un activo intangible (distinto de la plusvalía) desde la fecha de adquisición (1 de enero de 20X1) hasta el 31 de diciembre de 20X8 y como un inventario (activo conservado para la venta en el curso normal de las operaciones) desde el 31 de diciembre de 20X8 hasta la fecha de la venta (31 de marzo de 20X9).
- (b) una partida del inventario desde la fecha de adquisición (1 de enero de 20X1) hasta la fecha de la venta (31 de marzo de 20X9).
- (c) un activo intangible (distinto de la plusvalía) desde la fecha de adquisición (1 de enero de 20X1) hasta la fecha de la venta (31 de marzo de 20X9).
- (d) ninguna de las anteriores.